

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NARDELCONSUR S.A.**

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL PARROQUIA XIMENA SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS DOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PARROQUIA XIMENA CIUDADELA FLORESTA'NUMERO 13 MZ 80F REFERENCIA: A UNA CUADRA DE LA ESCUELA CLUB ROTARIO, SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NARDELCONSUR S.A., CON LA ASISTENCIA DEL SR. **JOSE ENRIQUE DELGADO GARCIA** PROPIETARIO DE QUINIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE NARDELCONSUR S.A., QUE REPRESENTA EL 50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO Y A LA SRTA. **ANGEL ISRAEL NARANJO ALDAS** PROPIETARIO DE QUINIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE NARDELCONSUR S.A., QUE REPRESENTA EL 50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NARDELCONSUR S.A., EN CONFORMIDAD CON LO DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR LOS BALANCES DEL EJERCICIO 2019 (**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y NOTAS EXPLICATIVAS**) SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SR. **ANGEL ISRAEL NARANJO ALDAS** Y COMO SECRETARIA AD-HOC A LA SRTA. **LISSETTE BRIGGITTE LUCIN SANTANA** LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

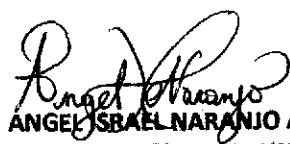
**PRIMERO:** EL SR. **JOSE ENRIQUE DELGADO GARCIA** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO 2019, ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE LA SRA. **ADRIANA CAROLINA LEON TOVAR** COMO COMISARIA ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

**SEGUNDO:** SE PIDE A SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTÁ CORRECTO.

**TERCERO:** LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

**CUARTO:** UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO QTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA DE LOS CONCURRENTES.

  
**ANGEL ISRAEL NARANJO ALDAS**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
CI. 1722768429

**LISSETTE BRIGGITTE LUCIN SANTANA**  
SECRETARIA AD-HOC  
CI. 0951855378